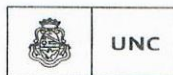




FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: 0049829/2017

01 NOV 2017

VISTO

- El pedido presentado por la Dra. Mariana Garrido para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de extensión "**SEMANA DE LA DIABETES**"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 19 de octubre de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización de la actividad de extensión "**SEMANA DE LA DIABETES**" Se establece como Directores Dra. Mariana Garrido, Dr. Gustavo Lujan y Dra. Luciana Castellani coordinado por la Dra. Mariana Garrido y como Docentes Dra. Mariana Garrido, Dr. Gustavo Lujan y Dra. Luciana Castellani. Se llevará a cabo entre el 13 al 17 de noviembre de 2017 con una duración de 20 hs teórico –práctico. La actividad está destinada a la comunidad en general, organizado por el Comité de Capacitación y Docencia-Clinica Vélez Sarsfield.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DICINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
FC/pa

1885